

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

CONSEJO ACADEMICO

CARACAS - VENEZUELA

ACTA 84-14

En la Sala anexa a la Galería de Arte de la Universidad Simón Bolívar el día 21 de septiembre de 1984, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico con asistencia del Vice Rector Académico, Gerardo Tálamo, quien presidió, de los Directores de División, Raúl Alemán, José Barreiro y Enrique López Contreras; del Director de Servicios Estudiantiles, Alberto Santana; de los representantes de los Departamentos, Salvador Giardina e Isis de Wagner; de los delegados Profesorales, Eugenio Villar y Marta Isern; de la delegada estudiantil, Mary Flor Domínguez; de los Decanos, Gianfranco Occupati, Alfredo Sánchez y Julián Chela-Flores; de la Directora de Admisión y Control de Estudios, Marianella Avelodo de Romero; y de María Henríquez de Morales, de la Secretaría de los Consejos.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión del 13-7-84.

I. Informe del Vice Rector Académico

El Vice Rector Académico informó que el período de la actual Comisión Electoral está vencido, por lo tanto es necesario nombrar una nueva Comisión. En este sentido el Rector ha solicitado, a fin de cumplir con lo pautado en el Reglamento que, los representantes de los profesores, estudiantes, egresados y empleados administrativos deben proponer a la brevedad posible sus respectivos candidatos.

Hizo un detallado análisis de los problemas que continúan presentándose para el pago de las suscripciones de revistas para la Hemeroteca entre otros la dificultad para adquirir las divisas, la insuficiencia presupuestaria para esos fines ya que en el presupuesto del 84 se calculó el dólar a Bs. 4,30, cuando en la realidad es otra, pues, con las nuevas medidas económicas el dólar para esos fines hay que calcularlo a Bs. 7,50.

Igualmente en forma amplia informó sobre las conversaciones que mantuvo sobre esta materia con el Gerente General y el Gerente para Latinoamérica de la compañía Faxon.

Finalmente hizo mención de una oferta de ayuda económica hecha por el señor ALBERTO VOLLMER, para los fines a los cuales se viene haciendo mención.

Lejó dos comunicaciones, una emanada de la Dirección de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas en la cual le participa que el Consejo de Departamento, nombró al profesor JOAQUIN LIRA como su representante Principal en sustitución del profesor ALFONSO QUIROGA, quien dejó de prestar sus servicios como Jefe del Departamento de Mecánica y como Suplente al profesor ANTONIO BARRIOLA. La otra comunicación es de la Dirección de la División de Ciencias Biológicas participando la designación para el Consejo de Departamento de esa División, del profesor SALVADOR GIARDINA, como representante Principal en sustitución del profesor CARLOS PEREZ, quien disfrutará de su licencia sabática y como Suplente el profesor ZDRAVKO BARUCH.

Finalmente pidió la mayor colaboración del Cuerpo para tratar de finalizar las materias pendientes en lo que resta del actual período de las Autoridades Rectorales.

## II. Solicitudes de jurados para trabajos de ascenso

Con base en las propuestas hechas por los respectivos Jefes de Departamento, fueron elaboradas las listas para la designación por Consejo Directivo Universitario, de los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

1. "ALTERACIONES ESTRUCTURALES Y FUNCIONALES DE LOS GLOBULOS ROJOS INFECTADOS POR ANAPLASMA MARGINALE", presentado por la profesora MARTA YSERN DE CALDENTEY a los fines de su ascenso en el escalafón docente a la categoría de ASOCIADA. La lista quedó integrada por los siguientes profesores: Italo Césari, Germán Camejo, Rafael Apitz, Elba Mariana Avila-Bello, Angel Hernández, Nélon Márquez, Zabila Suárez, Susana Bahar y Alfredo Rosas.
2. "ESTUDIO VOLTAMETRICICO DE FERRON, BPDS Y NRS. APLICACIONES A LA DETERMINACION INDIRECTA DE HIERRO", presentado por el profesor LUIS LEON PRATO a los fines de su ascenso en el escalafón docente a la categoría de ASOCIADO. La lista quedó integrada por los siguientes profesores: Zulay Benzo, José Luis Burguera, Felipe Brito, Bernardo Beyer, Alfredo Calvo, Eugenio García, Osmar Issa y Benjamín Scharifker.
3. "BIOELECTRONICA: FUNDAMENTOS Y APLICACIONES", presentado por el profesor FERNANDO MORA a los fines de su ascenso en el escalafón docente a la categoría de AGREGADO. La lista quedó integrada por los siguientes profesores: Angel Sáenz M., Miguel Acevedo, Germán González, Giulio Bevilacqua, Javier Bonet, Lydia G. de Vigoya, Francisco García L., Luis Lara y José Luis Ceballos.

## III. Solicitudes de jurado para Tesis de Maestría

Con base en las propuestas formuladas por el Decano de Estudios de Postgrado, fueron designados los siguientes jurados para las Tesis de Maestría que se listan a continuación:

1. "TRATAMIENTO CON FINES PREVENTIVOS DEL TEMOR A HABLAR EN PUBLICO MEDIANTE LA TECNICA DE RELAJACION APLICADA", presentada por la Lic. MARIANELLA TORRES DE BERNAL para optar al título de Magister en PSICOLOGIA. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Miriam Najman de Dembo (Presidente), Henry Casalta, Julia Becerra de Penfold y Carlos Muñoz (Miembros). (Suplente Sherman Roberts).
2. "SISTEMA DE COMUNICACION Y CONTROL PARA UN PACIENTE TETRAPLEJICO", presentada por la Ing. NORA MATILDE MENDEZ DE MORA para optar al título de Magister en INGENIERIA ELECTRONICA. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Francisco García Luna (Presidente),

.../

Lugardi Carrasquel, Giulio Bevilacqua y William E. Kimberly (Miembros). (Suplente Pablo Núñez).

3. ESTIMACION ESPECTRAL ADAPTIVA DEL EEG", presentada por la Ing. MARIA CRISTI STEFANELLI para optar al Título de Magister en INGENIERIA ELECTRONICA. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Javier Bonet (Presidente), Wilmer Arellano, Trina Adrián de Pérez y Fernando Mora (Miembros). (Suplente Simón Spósito).

IV. Postulación del Prof. ENRIQUE CABAÑA para el Otorgamiento del Título de Maestría por Méritos Excepcionales.

Con base en la lista propuesta por el Decano de Estudios de Postgrado (Memorándum Nº DPG-247, del 11-5-84), fue designado el jurado que emitirá el juicio evaluativo sobre la obra académica del profesor ENRIQUE CABAÑA, para el Otorgamiento del Título de Maestría por Méritos Excepcionales. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Mischa Cotlar, Henrik Gzyl, Allen Altman, Stephen Andrea, Anthony D'Ariscotle y Jorge Lewowicz.

En relación con este punto el Consejo acordó que constase en Acta que cualquier retardo que se haya producido en relación a este asunto es atribuible exclusivamente al cuidado y celo que el Cuerpo ha tenido por ser éste el primer caso que se presenta, a su consideración, para optar al Título de Maestría por Méritos Excepcionales. Por otra parte, no hay duda que el expediente del profesor ENRIQUE CABAÑA está muy bien fundamentado y a él se le considera uno de los mejores en su área.

V. Solicitudes de Reválidas de Título

Con base en los informes correspondientes del Decanato de Estudios Profesionales-ORET, el Consejo Académico decidió que se diese curso al proceso de las siguientes solicitudes de Reválidas:

1. Expediente de Reválida Nº R-235 (memorándum Nº 091/10/7/84), del ciudadano FRANCESCO GALLO PEPE, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas:

CT-5214 Controladores de Potencia  
CT-5224 Sistemas de Protecciones  
DEG-212 Petróleo y Política Petrolera en Venezuela

2. Expediente de Reválida Nº R-198 (memorándum Nº 92/10/7/84), del ciudadano ALEXANDER ABRAHAM SOLOMON, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas:

EC-3172 Electrónica V  
EC-3274 Redes Eléctricas IV  
EC-3413 Comunicaciones II  
DEG-212 Política, Poder y Desarrollo Político en Venezuela

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

CONSEJO ACADEMICO

CARACAS - VENEZUELA

84-14

4.

3. Expediente de Reválida Nº R-185 (memorándum Nº 094/17/7/84), del ciudadano VIRGILIO JIMENEZ DIAZ, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas:

EC-3274 Redes Eléctricas IV  
EC-2171 Electrónica IV  
EC-2322 Teoría de Ondas  
EC-2743 Arquitectura del Computador  
EC-3413 Comunicaciones II  
DEG-215 Caudillos, Caudillismos y Partidos Políticos en Venezuela 1830-1948

4. Expediente de Reválida Nº R-236 (memorándum Nº 093/17/7/84), del ciudadano ELIAS SALAME KAMAL, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas:

CT-6215 Controladores de Potencia  
DEG-212 Petróleo y Política Petrolera en Venezuela

VI. Informe sobre ACTAS DE EXAMEN DEL AÑO 1983. Presentado por la Dirección de Admisión y Control de Estudios.

Se conoció el informe sobre Actas de Examen del año 1983, presentado por la Dirección de Admisión y Control de Estudios. Se acordó enviar copia del mismo, a los Directores de División para que por su digno intermedio, lo conozcan los Jefes de Departamento adscritos a su dependencia y pedirles su colaboración para que los profesores a su cargo llenen debidamente las Actas de Examen y aquellos que aparecen en los listados elaborados por D.A.C.E., pedirles que pasen por esa Dirección a corregir las actas respectivas.

VII. Normas sobre OFERTA EXTEMPORANEA DEL DECANATO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Fueron consideradas las Normas sobre la OFERTA EXTEMPORANEA DEL DECANATO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO, acordándose que la oferta extemporánea de asignaturas, a partir de esta fecha, podrá ser decidida por el Decano sin necesidad de la previa aprobación del Cuerpo, como se venía haciendo hasta los momentos. Asimismo, esta decisión se hará extensiva al Decanato de Estudios Profesionales.

Solicitud de Oferta Extemporánea de Asignaturas

Con base en la propuesta formulada por el Decano de Estudios Profesionales (memorándum Nº DEP-6120/182, del 21-9-84), fue autorizada la oferta extemporánea para el período septiembre-diciembre-1984.

.../

<u>ASIGNATURA</u>	<u>CARRERA</u>	<u>MODALIDAD</u>
QM-5313 Métodos Ópticos en Química Análitica	Lic. en Química	R
PS-8134 Metodología de Sistemas	Ing° Computación	R
PS-7112 Principios de Investigación Operacional	Ing° Computación	R
FS-5871 Seminario de Geofísica	Lic. en Física	T
EC-3172 Electrónica	Ing° Electrónica	T
FS-6323 Mecánica Cuántica	Lic. en Física	R
FS-5312 Introducción a la Física Relativista	Lic. en Física	T
CT-5581 Laboratorio de Ingeniería Eléctrica	Ing° Eléctrica	R
TF-2314 Problemas de Ingeniería Química I	Ing° Química	T
FS-5812 Tópicos especiales en Física	Lic. en Física	R
EC-3185 Laboratorio de Electrónica	Ing° Electrónica	R

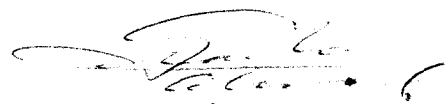
VIII. Compromisos profesoriales en relación con ausencias (temporales o definitivas).

Se discutió ampliamente el punto y se acordó hacer una recomendación al Consejo Directivo Universitario de que se incluya en el Reglamento de Permisos del Personal Académico, un artículo, que recoja las observaciones que sobre el particular hicieron los señores Consejeros, cuya redacción estará a cargo de los profesores Gerardo Tálamo y Gianfranco Occupati, quienes a su vez se asesorarán con la Consultoría Jurídica.

IX. Puntos Varios

1. Se consideró la solicitud de la Br. MARIA ELENA CASTILLA VIVANCO (C-80-11622), que hiciera al Cuerpo en su comunicación de fecha 18-9-84, acordándose negarla por considerar que no era procedente y, a la vez, acordó instarla a inscribirse nuevamente en la asignatura "COMPUTACION I"(MA-2822).
2. Se conoció la solicitud de Rectificación de Nota por VIA DE GRACIA de la Br. OLGA BRAVO LUNA (C-81-12645), relativa a la modificación de calificación, por no haber podido introducir su solicitud anteriormente debido a que las actas no fueron publicadas, se acordó posponer dicha solicitud hasta tanto se tenga la información sobre la veracidad de esa observación.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

  
Gerardo Tálamo Bustillos  
Vice Rector Académico  
Presidente